

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.292

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Sábado 20 de Octubre de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

Instantánea política

Lo ocurrido al señor Pedregal

La "revolución social" sofocada en Asturias, ha servido maravillosamente para desengañar a numerosas personas, dotadas incluso de buen sentido y de buena fe, que creían en la viabilidad en nuestra patria de una república socialista. El famoso refrán de que "no hay mal que por bien no venga", hoy es el que por bien no venga, ya que la confirmación de un porcentaje de todos los españoles cultos y honrados de cualquier ideología, ha sido sacado con los pasados sucesos, consiste en desengañarnos de que la porción más infima y más débil de nuestro cuerpo social, contiene todavía un porcentaje demasiado elevado de fieras humanas, de gentes cuya ineducación, como parejas con su mala entraña, corre parejas con su mala entraña.

Otra de las enseñanzas que se deducen, es la incapacidad de los dirigentes, en lo social, en lo moral, en lo estratégico. En lo social, porque no se debió haber comulgado un sólo incendio ni un sólo acto de vandalismo o de crueldad. Una revolución organizada que aspira a acrecentarse, o mismo con el triunfo de la derrota, debió haberse organizado en forma tal, que el menor acto de vandalismo o de crueldad, recibiese un castigo ejemplar y fulminante. En lo estratégico, falló también; digalo si no la ratería de Cimadevilla.

Este demuestra hasta qué punto eran "conscientes", como ellos dicen, los combatientes y a lo mejor futuros paniaguados de la España socialista o comunista.

AGINARCO

RADIO

Amplificadores para bailes, discos, etc. Los mejores precios Bazar "El Gallo"

Un nuevo teniente de Alcalde, alevosamente asesinado

Alicante.—Comunican de Torrevieja que anoche fué asesinado el teniente de alcalde, don Patricio Pérez Gómez, recientemente nombrado miembro de la Comisión gestora de aquel Municipio. El señor Pérez Gómez, estaba sentado ante una mesa del café "El Tiburón", frontero a la playa, cuando se le acercó alevosamente Jerónimo Pérez Paig, disparándole a bocajarro dos tiros en la cabeza, que le produjeron la muerte instantánea.

El agresor, que fué detenido, pertenece a la juventud socialista, el cual partido, le tenía a sueldo en el Municipio, para tenerle al servicio de sus intereses. Es un individuo de mala reputación.

A. Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

EL DIARIO PALENTINO

PERFIL DEL DÍA

El Gobierno, después de disolver el partido socialista, debe confiscar los edificios de las Casas del Pueblo de España y todos los bienes que pertenecan a los autores de las monstruosidades que han culminado en Asturias

El Ministro de la Guerra comunicó a los periodistas a última hora de ayer, que las operaciones militares en la zona rebelde de Asturias habían tocado a su fin, dominándose los últimos reductos sediciosos y rescatando todos los prisioneros que los revolucionarios tenían en calidad de rehenes. Noticia satisfactoria que pone fin a la pesadilla que ha vivido España durante los pasados días.

Terminada por completo la acción represiva del movimiento, es preciso pensar detenidamente en los múltiples problemas que siguen a la fracasada tentativa extremista. En todas partes se alza por igual el coro planidero de los que piden piedad y misericordia, y el clamoreo airado de los que exigen un proceso vindicativo, sin debilidades. El Gobierno se encuentra situado a primera vista en esta disyuntiva: o con los primeros, o con los segundos. Pero decimos a primera vista, porque si se medita con serenidad, enseguida se comprende que en el justo medio está la virtud. Ni sensiblería impunitiva, ni represalias vindicativas. Debe buscarse la ejemplaridad, con el cumplimiento más estricto de la justicia.

Y he aquí un problema que interesa estudiar despacio: la Prensa nos trae a diario detalles emotivos de la barbarie revolucionaria en Asturias y en otros puntos de España. Las sectas rebeldes no se han detenido en su furiosa labor de destrucción. Víctimas de su furor salvaje han sido por igual el modesto industrial—trabajador honrado e infatigable—y la gran empresa mercantil. Casas destruidas, tiendas saqueadas, incendios de comercios, Bancos, Universidades, Ayuntamientos, Cuarteles, Escuelas... La horda fratricida y apocalíptica no se ha dado un punto de reposo en su ansia destructora. Las primeras fotografías de Oviedo dan idea exacta de la actuación salvaje de estas turbas. La bella capital asturiana es hoy, en gran parte, una inmensa, una desolada escombrera. Y como Oviedo, la mayor parte de las poblaciones asturianas.

¿Quién indemnizará ahora a los que han sufrido la furia devastadora de las masas sediciosas, asistiendo como meros espectadores a la dramática lucha y siendo al fin víctimas inocentes de la tragedia? Muchos casos particulares podrían citar para poner de relieve, la indignante injusticia que esto supone. Hombres que han trabajado largamente, laboriosamente, consagrándose a la tarea de encarear sus modestas industrias sin regatear privaciones, ni esfuerzos se han encontrado de la noche a la mañana, por obra salvaje de la antorcha revolucionaria, con su modesta industria destruída, con sus vidas deshechas en la mayor miseria y abandono.

¿Quién responderá ahora, preguntamos, del daño causado a estos modestos trabajadores, víctimas inocentes de la locura revolucionaria? Difícil la respuesta. Pero el problema, a nuestro juicio, puede, en parte, mitigarse, siguiendo un justiciero procedimiento de responsabilidad civil. Aplastados los rebeldes, la Justicia enfoca ahora

la tarea de exigir responsabilidades criminales a los inductores de la bárbara tragedia revolucionaria. Pero en todo procedimiento punitivo, va anejo a la responsabilidad criminal, la responsabilidad civil. En puridad, y prescindiendo de las culpabilidades individuales, el movimiento sedicioso ha sido alentado, proyectado y subvencionado por una organización política determinada, que es el partido socialista español. La U. G. T. ha patrocinado también el movimiento declarando una huelga ilegal revolucionaria en la mayoría de las provincias españolas. Está, pues, claro, que el autor colectivo de los daños causados, son, en rigor, estas asociaciones que inmediatamente deben ser declaradas disueltas.

Y a renglón seguido, es preciso recordar la actuación de los Gobiernos del bien socialista, en circunstancias parecidas. Cuando el movimiento del 10 de agosto, a propuesta del Gobierno, las Cortes Constituyentes se apresuraron a votar una Ley de confiscaciones a todos los grandes de España, a quienes de cerca o de lejos se les suponía una participación en aquél movimiento.

Tenemos, pues, el precedente y la iniciativa por adelantado. Las circunstancias son ahora, no semejantes, porque las supera gigantesca la magnitud dramática de los hechos, pero sí adaptables a aquella actuación de los Gobiernos izquierdistas.

Concretamente, la responsabilidad civil por los daños causados en la pasada intentona, debe ser exigida mancomunadamente al partido socialista y a la U. G. T., que ha patrocinado, repetimos, el movimiento, y a sus directores y deben responder con todos sus bienes, como sujetos responsables, en partes solventes.

El Gobierno, por lo tanto, no debe vacilar un instante en confiscar todas las Casas del Pueblo, edificios y propiedades que pertenecían a dichas organizaciones, autoras de la salvaje intentona revolucionaria.

Ya sabemos que con el producto de todo ello no se podrá mitigar, ni siquiera con aproximación, una parte insignificante de los daños causados. Pero la medida debe inspirarse más en un sentido de ejemplaridad, que buscando la compensación material de los estragos causados, verdaderamente irreparables.

Con ello, por otra parte, no se hará más que aplicar los mismos métodos por ellos implantados, ya que el bien se definió bien claramente en esta política de las confiscaciones, con la disolución de los Jesuitas y el citado movimiento del 10 de agosto.

El Gobierno no debe olvidarse de Azaña, Largo Caballero, Prieto y de todos los funestos hombres del bienio.

Ellos arruinaron a los monárquicos por la sublevación del 10 de Agosto y entonces no hubo víctimas. Hoy sí las hay, inocentes. Miles de familias en Asturias han quedado deshechas por esta salvaje revolución, desencadenada por la codicia de unos malos españoles. El país señala a los autores de estas monstruosidades.

La sentencia bíblica se pone, pues, de actualidad: "Con la misma vara que midieréis, seréis medidos."

Ante el Juez Militar

Declara un jefe revolucionario

León.—Hoy ha comparecido ante el juez militar, Luis Rico González, interventor de fondos municipales en Cabañaquinta, del concejo de Aller (Asturias), a quien se señala como el cabecilla de los revolucionarios en aquella demarcación de la cuenca minera.

Luis Rico, es un elemento significativo del socialismo. En su declaración ha dicho que el día 5 llegó a Cabañaquinta una manifestación de 500 hombres.

Nada más llegar pusieron en libertad a los que estaban detenidos en la cárcel, e izaron una bandera roja en el Ayuntamiento.

Después, el grupo se repartió y unos se dirigieron a la iglesia, a la que prendieron fuego, y otros al cuarte de la Guardia civil, donde no había ningún guardia, y destruyeron las ropas y enseres.

Dijo también que como dirigentes del movimiento, figuraban unos individuos llamados Etevlino Fernández, José María Suárez, maestro de Soto; Santos Alvarez, concejal, y otros.

Añadió que a él le entregaron una escopeta y como es socialista significó y tenía algún ascendiente sobre los revoltosos, les aconsejó que no cometieran desmanes. Ha manifestado también que es presidente del Sindicato de dependientes municipales y que los revoltosos detuvieron al secretario y al suplente del Juzgado municipal, llamados Guillermo Moreno y Antonio Paz, con el propósito de fusilarlos, cosa de la que desistieron porque él se impuso.

Después afirmó que en virtud de requerimientos y escritos del comité revolucionario, prestó servicio al mismo, auxiliándole su hijo José Luis y entre los dos hi-

cieron escritos a máquina de acuerdo con las órdenes que por teléfono les daban los comités revolucionarios de Mieres y Moreda. Que entre otras cosas le informaron de la toma de Oviedo, de la fábrica de armas, etc., manifestando, por último, que consiguió huir de los revoltosos, llegando a Busdongo a pie y prescindiendo de la fuerza pública. Desde este punto se dirigió a León, donde ha sido capturado.

Parece que al ser detenido dijo a la fuerza pública, que era uno de los que huían de Asturias, perseguido por los revoltosos.

El hijo de este individuo se llama

D. AGUADO NAVARRO

DENTISTA
Ha instalado su consulta en Bario y Mier, 2, (frente a Gobierno civil), casa "Bar Norte"

ma José Luis Rico y tiene 17 años y ha manifestado que formando parte de uno de los grupos, intervino en el incendio de la iglesia, que fué destruída por dinamita. En sus declaraciones ha confirmado todo lo dicho por su padre.

El canónigo de Oviedo, don Antonio Alvarez, que veraneaba en Cabañaquinta, ha acusado a Rico, de ser en unión de su hijo, los principales cabecillas de la revuelta en la citada población.

El mismo había visto cómo el padre daba instrucciones a los revoltosos y repartía armas entre ellos.

Dijo también el señor Alvarez, que los detenidos se destacaban sobre los demás revolucionarios, aconsejando matar y prender fuego a la fuerza pública.

El Estado Mayor Central confirma la dominación total de la zona rebelde

Madrid.—De madrugada se facilitó a la Prensa el siguiente parte del Estado Mayor central:

"Las tropas han ocupado Ujo, Mieres y Sama de Langreo, sin disparar un solo tiro. Los rebeldes han entregado dos cañones, 12 ametralladoras, catorce fusiles ametralladoras y 3.500 armas cortas. Han sido libertadas 166 personas que tenían en rehenes. La columna

na del comandante Manso ha ocupado Grado. La rebelión puede darse por terminada.

Quedan sólo los jefes rebeldes, que no tardarán en ser prisioneros de las tropas"

MAÑANA HABRA COMUNICACIONES

Oviedo.—Para evitar que los correos lleguen con varias fechas de retraso se ha dispuesto que hoy circule ya el primer tren de la línea que une León con esta capital.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA BRILLANTE ACTUACION DEL EJERCITO EN ASTURIAS

Cómo planeó y realizó sus operaciones el General López Ochoa.—La ocupación de Trubia se efectuó sin atender las condiciones impuestas por los rebeldes.—Las operaciones de la columna Balmes.—Otros detalles

LA ESTRATEGIA DE LOPEZ OCHOA

Oviedo.—Se conocen detalles de las operaciones planeadas y realizadas a cabo por el general López Ochoa.

Las comenzó simulando un avance sobre Oviedo por Grado, para caer y tomar Avilés y ocupar después Gijón, para asegurar así su enlace con el mar y consolidar la línea de comunicación y abastecimiento. Se dirigió después a Oviedo, que tenía en la forma ya conocida, un valor de gran valor militar y moral por el empeño y los medios que pusieron en juego los rebeldes.

Teniendo en cuenta el carácter accidentado de la zona industrial, foco de la rebelión, se dio a la agrícola por la línea Laviana, ajena a la rebeldía, camino más fácil de invasión que el que ha seguido, y atacó desde la cuenca minera.

De esta manera no ha dejado a sus flancos, con el fin de comprender con calma el momento envolvente, cosa que se logró por la acción combinada de las tropas, que al entrar en el cerco, aumentó el temor de los rebeldes.

pada esta barrera montañesa, el dominio de la zona rebelde, fué absoluto. No parece que las columnas del Norte tuvieran que emplearse a fondo y que la del Sur necesitara ampliar su radio de acción más arriba de la línea Villallana, San Félix y Cabañaquinta, para que la presión de sus tropas favoreciera y complementara la obra de las tropas del general López Ochoa, que ya habían establecido antes contacto, con las de la columna del Este.

Así ha podido antes de cuarenta y ocho horas, imponer la acción militar toda la paz en la zona rebelde.

LA OCUPACION DE TRUBIA

Recibidas órdenes del alto mando, la columna de África salió de Oviedo por la mañana, integrada por dos unidades como vanguardia y los batallones de África.

El avance se hizo sin dificultad, con las precauciones naturales, no obstante tenerse noticias de la aviación de que la ciudad ofrecía un aspecto pacífico y que se veían algunas banderas blancas en algunos edificios.

Ya bien entrada la tarde, llegaron las vanguardias a los alrededores de la ciudad, procediendo a rodearla. Para evitar una emboscada, algunas fuerzas se acercaron cautelosamente a las puertas de la ciudad, sin hacer uso de sus armas. Parece ser que los jefes del mo-

vimiento revolucionario en Trubia, al observar el movimiento envolvente de la tropa, se pusieron a deliberar sobre las consecuencias de la ocupación, y un grupo de ellos, con bandera blanca, se adelantó hacia los soldados, poniendo algunas condiciones para la rendición, que fueron rechazadas por el jefe de la columna. Estas condiciones es posible que aludieran al número de rehenes que los revoltosos tenían en su poder, y el mando resolvió que si no los entregaban indemnes, entraría a viva fuerza en la ciudad, conminando a los dirigentes con graves castigos.

Según nuestras referencias, debió transcurrir la noche que al mando puso de margen para que se rindieran los revoltosos, con lo cual, al tiempo que se daba a las tropas un bien ganado descanso, se evitaba que la ocupación fuera hecha de noche, con peligro de que sufrieran las personas ajenas a la revuelta. Al día siguiente por la mañana, la ocupación de Trubia se realizó sin condiciones de ninguna clase y rescatándose a los prisioneros, entre los cuales se encontraba el señor Pedregal.

EL INGENIERO SEÑOR ARANGO, MUERTO

Al entrar las tropas en Trubia, se pudo comprobar que el señor Pedregal y los señores Felgueroso y Lucio se encontraban indemnes. Desgraciadamente se confirmó la muerte del ingeniero señor Arango.

LA COLUMNA BALMES

Entre tanto las tropas de la columna Balmes, que antes habían ocupado las alturas de Porfines y otras del costado derecho, avanzaron dejando a su espalda Vega de Rey y en dirección a Castiello, una distancia de unos dos kilómetros, batiendo en todo el frente a los rebeldes, que hubieron de refugiarse en las cercanías y alturas de Pola de Lena, no sin haber hecho algunos prisioneros.

En una de las alturas de la izquierda, los legionarios, tras un avance impetuoso, se acercaron a una colina donde los revoltosos tenían emplazado un cañón que apenas causaba molestias a nuestras fuerzas por su escasa eficacia y puntería. Un grupo de soldados, provistos de granadas de mano, acercándose, sigilosamente a dicha colina, la asaltaron, apoderándose del cañón y produciendo bajas en los defensores, que se habían puesto en fuga antes de la llegada de los legionarios. El cierre del cañón fué quitado y éste lanzado a uno de los barrancos.

El temporal de nieves cesó un poco, circunstancia que aprovecharon nuestros soldados para proseguir el avance en mayor escala, pues lo resbaladizo de las pisas y senderos hacía muy difícil los servicios de abastecimiento de las tropas que se hallaban en las alturas. Los legionarios y Regulares, acostumbrados a la ruda vida de Afri-

ca y a servirse como verdaderos artistas de los medios naturales, improvisaron en pleno monte "confortables" chavolas y refugios, en los que se defendieron de las inclemencias del tiempo.

BAJO UNA GRAN NEVADA

El avance de la columna Sur por las alturas de la Braña era, se realizó bajo una intensa nevada, que, aunque dificultaba la marcha de las tropas por la gran cantidad de nieve acumulada por efecto del temporal existente, favorecía el movimiento de los soldados, que sin ser vistos de los rebeldes lograron todos sus objetivos.

La nieve alcanzó más de dos palmos, y si bien entorpecía ciertas operaciones, el aprovisionamiento de las tropas pudo hacerse con toda regularidad y a todas ellas se proveyó de capotes y mantas para defenderse del frío.

Ello, como hemos dicho, no fué inconveniente para que con la tradicional alegría los Legionarios y los Regulares, en torno al típico té, celebraran sus reuniones bajo las tiendas de los "vivas" con absoluto desprecio de los rebeldes, que cada vez daban menos señales de agresividad.

LA COLUMNA DEL ESTE OCUPA NOREÑA

La columna del coronel Solchaga, que desde Infesto se concentró el martes en Nava, continuó su marcha en dirección a Noreña, villa situada doce kilómetros al Es-

te de Oviedo, sin que encontrara ninguna dificultad en la ocupación de este objetivo.

El avance fué muy considerable, pues su flanco derecho estaba a punto de conseguir el contacto con las fuerzas del general López Ochoa, amenazando de paso la región de Langreo.

A LA VISTA DE UJO, MIERES Y SAMA DE LANGREO

En avance conjunto las columnas, después de ocupar Sur del Rey y Olloniego, continuaron su avance sin encontrar resistencia hasta alcanzar las alturas de la Sierra de Lagos, desde la cual se domina toda la cuenca minera.

La columna del coronel Solchaga, o sea, la columna del Este, desde Noreña descendió, en acción combinada con las tropas del general López Ochoa, hacia Sama de Langreo, presentándose a su paso algunos núcleos de rebeldes, que entregaron sus armas.

La columna del Sur, o sea la mandada por el general Balmes, con mejor tiempo, prosiguió su avance desde Castiello a Pola de Lena, con intenciones de caer sobre Ujo. La marcha de esta columna se hizo muy rápidamente y sin encontrar resistencia.

BALMES ENTRA EN UJO Y POLA DE LENA

La columna del general Balmes, sin disparar un solo tiro

ocupó Pola de Lena y Ujo, recogiendo muchas armas de todas clases y estableciendo contacto con la columna Yagüe, que ha ocupado Mieres.

En Vega de Ciego fué recogido a los rebeldes un camión blindado.

Quedó restablecido el tránsito por carretera hasta Mieres y la línea telefónica hasta Pola de Lena.

YAGÜE OCUPA MIERES

La columna Yagüe entró en Mieres también sin disparar un tiro.

En Olloniego dejó a las tropas de Regulares.

A la llegada de las tropas el pueblo se echó a la calle para aplaudir a las fuerzas. Estas ocuparon también La Felguera y Sama, con lo cual, Asturias virtualmente quedó pacificada.

Las tropas libertaron a todos los prisioneros que tenían los revolucionarios.

GRUPOS QUE HUYEN A SANTANDER

Ocupada totalmente la zona minera, los sediciosos que no se han entregado a las tropas, huyen a la desbandada.

Por los montes de Covadonga y Picos de Europa, pasan constantemente grupos que van en dirección a Santander.

Se han enviado fuerzas a Potes para detenerlos.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

La sesión de anoche

Reina la paz en el Ayuntamiento, porque los embaucadores han enmudecido

A las siete y media de la noche se abre la sesión. Preside el señor Del Olmo.

Asisten los capitulares señores Rodríguez, Garrán, García, Escobar, Medina, Gómez Arroyo, Martínez de Azcoitia, Gallego, Gusano y Pinacho.

Se aprueba el acta de la anterior y las relaciones de jornales y facturas de la semana.

Licencias de obras

Se conceden licencias de obras a los vecinos siguientes: don Daniel Tarrero, don Salustiano del Olmo, don Edmundo García Gómez, doña Brigida Corcoba, don Manuel Manzano, don Antonio García Pérez y doña Ceferina Santos Amor.

Conforme la cuenta de Depósitos relativa al tercer trimestre.

Expedientes a empleados

Secretaría da cuenta de los informes emitidos por los jueces instructores de los expedientes instruidos contra los empleados municipales Borcacio Onecha y Jujo Hernández.

Al primero propone el señor Calderón, por su estado de salud y circunstancias de edad avanzada, se le permute el destino.

El segundo expediente, informado por el señor Escobar, pasó al juez de instrucción.

Se aprueban los informes.

Secretaría da cuenta también de otro expediente que se tramita contra el jefe de la Guardia municipal, por comisión de falta grave.

Asuntos de trámite

Don Alberto Arijia y doña Anastasia Lucas solicitan la concesión del puesto número 9 que se halla vacante en la plaza de Abastos.

El primero de los solicitantes tiene prioridad, en igualdad de condiciones, por haber presentado ya antes instancias en igual sentido.

El señor Calderón propone se saque el puesto a subasta, y en identidad de circunstancias de pliegos, se otorgue la concesión al señor Arijia.

Acordado.

Por estar favorablemente informadas, se conceden licencias a los empleados Heliodoro Flores, Abundio Burgos, Alejandro Chacón y Julia Villarueva.

Se rechaza el recurso de reposición interpuesto por el señor Sangrador sobre una supuesta incompatibilidad en dos cargos, que ya recusó el Pleno.

Doña Prudencia Pérez Díez, hija viuda de un empleado municipal, solicita pensión. Se aprueba el informe de la Comisión, que es desfavorable.

Se concede depósito para vinos al industrial don Lucilio Núñez de la Fuente.

Suspensión de un concejal

Secretaría lee comunicación del Gobierno civil, suspendiendo en sus funciones con arreglo a lo que dispone el artículo 189 de la Ley municipal y en virtud

Diputación Provincial

Palencia al día

Ayer en el Ayuntamiento, hubo sesión que en nada se parece a las que se celebraban antaño en la Casa Consistorial.

Ahora reina la paz y la concordia entre los ediles, porque las bajas sufridas han sido de "calidad".

Esto quiere decir que se ha dado un gran paso para que en las postrimerías de la vida municipal se comience a administrar eficazmente.

—En la Diputación no se celebró esta mañana la sesión ordinaria.

—De otros aspectos, no hay nada reseñable. Continúa siendo gris y monótona la actualidad local.

Y en la provincia, después de la agitación pasada, se ha abierto un paréntesis de calma, preludio de prosperidad.

Ahora se tienen en cartera varios proyectos de saneamiento y profilaxis en los centros y organismos provinciales donde el novísimo caciquismo "social-asañista" había causado estragos.

La ocasión la pintan calva y el pueblo pide que se aproveche.

Si algún amigo bueno que siente envidia te habla de la más cara Camisería, tu le contestas: —"Martín carero?..."

"Lo bueno y bonito vale dinero"

Abrigos, bufandas, sombreros, trincheras

CASA MARTIN. Mayor 78.

Banda municipal

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 21 de octubre de 1934, en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Es la alegría que pasa", marcha española, P. Beneyto.

"Serenata española", S. del Valle.

"La torre del oro", preludio sinfónico, G. Jiménez.

"Acharas", fox-trot, F. Pacheco.

"La cantinera de los legionarios", pasodoble, Ch. Schumann.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas.

CASA SALAMANCA

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL

Día 21 de octubre: Dominica XXII de Pentecostés.

Desde las seis y media hasta las ocho y media misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez misa conventual, explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Tomás Gutiérrez, canónigo.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo.

Por la tarde a las cinco, función eucarística por ser el "Día Universal de las Misiones", con exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio misional, sermón que predicará el Reverendo Padre José García Gómez, S. J. y reserva.

En este día se hará colecta especial con destino a las Misiones, y cuantos comulguen y oren por la conversión de los infieles ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, mañana día 21 habrá misas rezadas cada media hora, desde las seis de la mañana; la última será a las once y media y en ella se rezará el santo rosario, la novena a Santa Teresa de Jesús y a continuación se expondrá y se dará la bendición con S. D. M.

A las ocho será la misa y comunión general, por las misiones católicas.

Por la tarde no habrá cultos en esta iglesia, para que los feligreses puedan asistir a los de la S. I. Catedral.

Católicos palentinos: una oración, una limosna para nuestros misioneros.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales el lunes 22 de los corrientes en la iglesia conventual de las Reverendas Madres Agustinas Recoletas y se aplicará en sufragio del alma de don José María Zuazagoitia, (q. e. p. d.)

La misa de comunión a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde a las seis, con exposición de S. D. M.

Después de la reserva del Santísimo y para implorar la divina misericordia, de que tan necesitados estamos al presente los españoles, tendrá lugar el piadoso ejercicio del Via Crucis.

Se ruega la asistencia de todos los asociados, y que ostenten la insignia de la Asociación.

De la vida municipal

Preparando un homenaje al Batallón Ciclista

Aj recibir esta mañana el alcalde señor Del Olmo a los informadores locales, les manifestó que se congratulaba del brillante comportamiento en las operaciones de Asturias del Batallón Ciclista de guarnición en Palencia, que ha merecido en su bautismo de sangre destacarse por su valentía y decisión, haciéndose acreedor del aplauso general del país, del que ha sido trasunto el entusiasta recibimiento que se le tributó ayer en León, al pasar a la retaguardia de las tropas que operan en el Sur.

El señor Del Olmo, que ha conferenciado con distinguidas personas de la localidad, tiene el propósito de llevar a la próxima reunión del Pleno una proposición solicitando se conceda al Batallón la máxima condecoración honorífica que se otorga en casos de mayor denuedo y bizarría en campaña.

Seguramente si esto es factible, la corbata de San Fernando.

Asimismo proyecta organizar un homenaje popular al Batallón, para el que cuenta con distinguidas colaboraciones de señoras y jóvenes afiliados a diversas organizaciones políticas, que se celebrará al reintegrarse a la ciudad los soldados que actualmente guarnecen Lillo.

Piensa también el señor Del Olmo patrocinar la idea lanzada desde la Prensa local por el teniente señor Touchard, de dedicar un recuerdo, mientras dure la actuación de los soldados del Batallón en campaña, o guarnición de posiciones, consistente a semejanza del ofrecido por los Jóvenes de Acción Popular de Valladolid a sus Regimientos, en obsequio de tabacos, comestibles, etc.

Mañana acompañado de la madrina del Batallón, su hija señorita Carmen, marchará a León con propósito de visitar a los heridos de nuestro Cuerpo, que están hospitalizados en aquella capital.

N. de la R.—Aplaudimos con entusiasmo el homenaje que se proyecta rendir al Batallón Ciclista. Es un acto de justicia, al que se sumará toda la ciudad.

Pero registramos un olvido. Palencia, el mismo día que solicite para su Batallón la Corbata de San Fernando, está obligada a pedir también la Laureada para la Guardia civil.

Esos hombres abnegados y heroicos que supieron resistir la ola revolucionaria, sacrificando sus vidas en holocausto de la Patria, merecen el máximo galardón.

El Ayuntamiento de nuestra ciudad es el llamado a encausar este doble homenaje: al Batallón heroico, encarnación de nuestro glorioso Ejército, y al benemérito Instituto de la Guardia civil.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que algunos lectores de EL DIARIO echan de menos esta sección.

—Que no les extrañe nuestro silencio obligado.

—Que han ocurrido cosas demasiado serias en España, para que dediquemos el tiempo a chismes y bagatelas.

—Que hoy no se dice nada más que una cosa: JUSTICIA.

—Que todas las voces honradas se levantan y gritan al unísono: JUSTICIA.

—Que caiga el que caiga, en la aldea, en la villa o en la ciudad, pero siempre JUSTICIA.

Teatro Principal

LA FASCINADORA

EN LA PRODUCCION YAMBU GOLDWYN

LA DAMA DEL BOULEVARD

MAÑANA Domingo

LA ANTISEPTICA

Pelusería "OCTAVIO" En este acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto a HIGIENE y CONFORT se refiere

LAVADO DE CABEZA con SECADOR ELECTRICO GRAN SURTIDO DE LOCIONES

SECCION PARA SEÑORAS con entrada independiente de la de caballeros

MAYOR PRAL., N. 159 PALENCIA

Sección Agronómica

Conferencias agrícolas

En la Sección Agronómica se están recibiendo peticiones de los Ayuntamientos interesados en que los señores ingenieros y ayudantes del Servicio les visiten en sus demarcaciones y expliquen los problemas más palpitantes de la Agricultura.

Casi todos los pueblos piden que se lleve el aparato de cinematógrafo para las exposiciones prácticas de cultivos.

Gobierno civil

El Gobernador se traslada a Guardo y Barruelo para gestionar la recogida de niños abandonados

Cuando acudimos esta mañana a las oficinas del Gobierno para hacer nuestra diaria información, se nos manifestó que el gobernador civil señor Maesso, había salido a primera hora en automóvil, con dirección a Guardo y Barruelo, llevando además el propósito de recorrer otros pueblos de la zona minera en nuestra provincia.

En ausencia del gobernador, fuimos recibidos los periodistas locales por el secretario del Gobierno, don Manuel de Castro, quien nos confirmó el viaje del señor Maesso, diciéndonos que en la excursión iba acompañado por don Enrique Sendino, alto empleado del Ministerio de la Gobernación, comisionado por el Gobierno de la República para realizar en nuestra provincia determinados servicios de beneficencia.

En otros coches, se trasladaron también a Guardo y Barruelo, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial, señor Nájera y otros miembros de la referida comisión provincial y el Inspector provincial de Sanidad, señor Martín de Prado.

El objeto de la excursión, nos dijo el señor De Castro, no es otro que el de celebrar en Barruelo y Guardo una reunión con las autoridades locales y adoptar con toda rapidez las medidas que contribuyan a remediar urgentemente la angustiosa situación en que han quedado gran número de familias de obreros revolucionarios, que se hallan en espantosa miseria.

El señor Maesso, que se propone regresar a Palencia en las primeras horas de la noche de hoy, encargó al secretario del Gobierno que dijese a los periodistas, que mañana daría detalles a la prensa de los acuerdos

adoptados en las reuniones que celebrará con las autoridades de aquellas villas, a los fines benéficos ya indicados.

Obras públicas a realizar

Nos dijo después el señor De Castro, que el gobernador civil había recibido una atenta carta en la Confederación Hidrográfica del Duero, en la que le participa la grata noticia de que esta semana, quedarán firmadas las subastas para la adjudicación de las siguientes obras:

Variante del camino vecinal de la carretera de Palencia a Tinamayor a los pueblos de Estalaya y San Felices.

Variante del camino vecinal de Polentinos a la carretera de Tinamayor.

Acequias y desagües de Villamediana (Canal de Villalato).

Además, se ha solicitado de la Dirección general de Obras Hidráulicas, la correspondiente autorización para subastar la red de acequias y desagües, de Husillos.

En cuanto a la red de acequias y desagües de la retención, en los términos de Palencia y Grijoza, se encuentra el expediente pendiente de que sean ratificados los compromisos de auxilios por los Ayuntamientos respectivos.

Estas gratas noticias han producido gran satisfacción al gobernador civil, pues la ejecución de las obras mencionadas podría comenzar en breve y será un buen auxilio para remediar el paro forzoso durante el próximo invierno, en nuestra provincia.

Sin novedad

Terminó el señor De Castro su entrevista con los informadores, manifestándonos que las noticias enviadas desde los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Revista de los mercados

Palencia, 20

Con regular animación se celebró esta mañana el tradicional mercado de fin de semana.

La cebada en puja, se pagó hasta 39 y 39,50 reales fanega.

Avena, sigue presentándose escasa cantidad en lonja, a 27, 28 y 29.

Yeros y titos, a precios regulares, como los que han regido en toda la semana.

En el transcurso de ésta se ha apreciado un descenso en las cotizaciones de trigo, paralelo al renacimiento de la confianza de los productores en que el mercado se normalice, máxime resuelta la cuestión política en lo que afecta a Cataluña.

Harinas se han mantenido firmes.

El mercado de exportación, afirma la tónica de poco movido a consecuencia de la escasez de vagones y la paralización de los mercados naturales del Norte y Oeste, lugares de acción de los sucesos revolucionarios.

En otras lonjas, especialmente aquellas limitrofes a donde acuden nuestros labradores, la negociación ha permanecido estable. Valladolid, centro de contratación de la demarcación Sur, no ha negociado trigo: cebada lo ha hecho a 38,50 reales fanega, centeno a 33, y avena a 26. Aranda, de la demarcación Este, a 26,31 y 24 respectivamente los 100 kilos.

Barcelona admite ofertas de cereal noble castellano a 55 pesetas quintal clase superior; y 50 clase regular y empedrados.

Abonos inorgánicos se han restablecido. Hoy se vendieron grandes cantidades, en almacenes, de:

Superfosfato de cal 18/20, a 15,90 los 100 kilos.

Sulfato de amoníaco 18/21, a 30.

Cloruro de potasa 80/85, a 29.

Sulfato de potasa 90/93, a 35.

Abono completo marca "D", a 21.

Sulfato de cobre 98/99, a 84.

Séptima lista de donativos para las familias de los heroicos Guardias civiles muertos en la provincia

- Suma anterior, 15.624,70 pesetas. Don Evasio Rodríguez Blanco, 25 pesetas. Doña Carmen Rodríguez Pascual Lagunilla, viuda de Fuentes Tapis, 50. Don Miguel de Viguri (Padres de Nava), 100. Don Angel G. Garrido, 5. Don Eugenio Gaité, 10. Doña Encarnación Ramos, 5. Don Rafael Peña del Río, 10. M. P., 25. Señora Viuda de Eugenio Calzada, 25. Don Nicolás Sanz Calzada, 5. Don Juan Marcos Rebollar, 5. Don Casimiro Bustillo, 25. Don Joaquín Benito, 10. Don Serafín López y Josefa Farros, 10. Don Enrique del Río, 5. Don Marcelino Touchard y Rosa Lava, 25. Don Gabriel Ramos y señora, 5 pesetas. Don Manuel Martín Muñio, (ingeniero O. P.), 20. Doña Carmen Peña, 5. Don Victoriano Barón Rodríguez, presbítero, 10. Don Silvano Vélez, 50. Doña Faustina Ruiz, viuda de Calonge, 50.

Don Desiderio Moro, 150. Don Constantino Vidal Rodríguez, 25. Don Francisco García Cortés, 50 pesetas. Doña Rosa Cortés Ortega, 50. Don Ramón Alonso Alonso, 100 pesetas. Don Pedro Pastor Ibáñez, 25. Don Alberto Ibáñez, de Becerril de Campos, 50. Don Baudelio Gutiérrez, médico, 25. Don García Muñoz Jakón, 100. Don Mauro Martín de Prado, 25 pesetas. Doña Donata Vall, 10. Don Teodosio Rodríguez, (P. de Villadiezma), 5. Don Tomás R. Alonso, médico, 10. Don Enrique Martín Espel, 10. Don Antonio Guzmán, médico, 25. Don Francisco Velasco, 25. Don Luis Martínez Istúriz, médico, 25. Don Juan Martín, 20. Un patriota, 5. Don Antonio Marañón, 10. Don Cecilio González, 2. Suma y sigue, 16.851,76 pesetas.

Enseñanza

Instancias de interinos

Son muchas las instancias de maestros que se reciben en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, solicitando interinidades.

Próximamente se reunirá el Consejo provincial para proceder a los nombramientos respectivos, con arreglo a las bases reglamentarias.

A. PASCUAL HIGELMO

Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Médico)

CIRUJANO

DEL HOSPITAL DE PALENCIA

Rayos X — Electroterapia Rayos ultravioleta

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

MAYOR, 28, SEGUNDO

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metalurgia

Call de la Farión, números 1 y 3, pral. Apartado 75

VALLABOLIB

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Las Juventudes de Acción Popular, dirigen un patriótico y vibrante llamamiento a los jóvenes españoles

La revolución, que perdáis el control de vuestras masas, depurad vuestros cuadros directivos, mantened el espíritu que da vida a la J. A. P., y comunicado a las organizaciones.

Las Juventudes de Acción Popular tienen en estos momentos gravísimas responsabilidades, de proseguir su formación por que la necesidad apremia de constituir la avanzada de Acción Popular, manteniendo el espíritu nuevo, de autoridad, de honradez política, de sacrificio, de nuevos modos; porque los hombres viejos, la vieja política, no puede sobrevivir. Proseguir sin descanso en el trabajo, intensificar la propaganda, contribuir en la preparación de las magnas Asambleas de carácter tradicional y españolista que, como las de El Escorial y Covadonga, han sido jalones decisivos plantados en el camino de la contrarrevolución.

No tienen por qué hacer las Juventudes declaración política alguna, sino obedecer ciegamente cuanto mande y ordene nuestro victivo caudillo José María Gil Robles, cuya juventud, temple, genio, capacidad y entereza, son garantías seguras de triunfo

Al mismo tiempo aprovechando las actuales circunstancias, algunos elementos de la J. A. P. de Madrid van a salir para Asturias, con objeto de ponerse en contacto con las organizaciones de la J. A. P. y movilizarlas de nuevo para colaborar en la labor que el Gobierno inicia para la asistencia social que va a efectuarse en dicha región. El Comité Nacional de la J. A. P. ha enviado a todas las organizaciones de Juventudes de España la siguiente circular:

Queridos hermanos correligionarios:

En estos momentos tan dolorosos por que España atraviesa y en los que Dios, en sus inescrutables designios, permite que sea castigada especialmente una región tan noble y española, tan querida y adorada por todos, quizás como víctima propiciatoria, como holocausto necesario de próximos venturosos días de triunfo y de gloria para España, el Comité Nacional de las Juventudes de Acción Popular se dirige a todas las Juventudes Asturianas saludándolas con nuestro saludo viril y tradicional y con el abrazo que se da al hermano que atraviesa tribulaciones.

Os felicitamos por vuestro espíritu, por vuestro heroísmo, por la gallardía con que, despreciando en todo momento la vida, habéis colaborado con el Ejército y la fuerza pública en defensa de España y la civilización.

Para todos los caídos, una oración. Si son de los nuestros el grato inmortal de la J. A. P. "Presente y adelante!" Su sangre es semilla que dará ciento por uno, es acicate del triunfo para nuestros ideales.

Con plena confianza en nuestro jefe él sabrá sacar todas las consecuencias que de la presente intentona se derivan. La justicia cumpla implacablemente su función en la defensa de la sociedad.

La Generalidad se transforma Una disposición normalizando el comercio triguero en Cataluña

Barcelona.—El "Boletín Oficial de la Generalidad", en su número de hoy, publica una orden en virtud de la cual quedan derogadas las siguientes disposiciones:

Orden de la Consejería de Economía y Agricultura de 12 de Julio último, creando la Junta central de contratación de trigos de Barcelona y dando normas para la aplicación del decreto ministerial de 30 de junio anterior.

Orden de 30 de julio sobre disponibilidades de la actual cosecha de trigo y constitución de los stocks de trigo y harina.

Otro de la misma fecha autorizando a la Junta local de contratación de trigos para realizar inspecciones.

Orden del mismo Departamento

relativa al nombramiento de vocales harineros y panaderos en la Junta central de contratación de trigos.

Otra disponiendo que las partidas de trigo y harina que lleguen a Cataluña, procedentes de otras regiones, sean revueltas por la Junta central de contratación de trigos.

Orden de 12 de Agosto disponiendo a supresión de las Juntas locales de contratación de trigos que carezcan de ferrocarril.

Decreto de la Presidencia del 23 de agosto, nombrando delegados especiales de la Generalidad para actuar con carácter de inspectores en los servicios relativos a abastos.

Se dispone, además, en la orden que aparecerá mañana, que disuelta la Junta central de contratación de trigos de Barcelona, se procederá por la secretaría de la misma con la mayor urgencia a hacer entrega a la sección provincial de Agricultura de Barcelona, de los expedientes incoados, datos estadísticos, archivo y demás documentación del efectivo existente expresado en un saldo de cuentas

en el que figuren detalladamente especificados los ingresos realizados por ambos conceptos, cantidades pendientes de cobro y las invertidas por pagos efectuados. Esto se entregará en la caja de la Generalidad, mediante el inventario correspondiente.

Al cesar los elementos que componen la Junta central de contratación de trigos y los delegados especiales de la Generalidad en el servicio de inspección, por su carácter privado, no podrán alegar derecho alguno para lo sucesivo.

La sección provincial de Agricultura de Barcelona dictará las normas necesarias, a fin de que el decreto del ministerio de Agricultura de 30 de junio sobre intervención en el comercio de trigos y harinas, no pueda ser desvirtuado en ningún caso en su aplicación.

INDUSTRIAS Y CONFECCIONES "EL TRIUNFO"

MAJOR PRINCIPAL, 115-119

Paños para Abrigos, Señora y Caballero - Chales - Toquillas - Abrigos paño y cuero - Pellizas - Géneros de Punto

VEA LOS ESCAPARATES "EL TRIUNFO"

MAJOR PRINCIPAL, 115-119 Antiguo local del "Pelicano"

QUIERA UN SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS

Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) - Frenos hidráulicos - Ballestas sobre goma - La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

ANTONIO DE FUENTES HUBSON - Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

PHILIPS Y BUENA RADIO

A los aficionados cansados de enviar una y otra vez a reparar sus aparatos.

A los que por multitud de causas están arrepentidos y cansados de recibir o cualquier aparato musical.

Visiten la "Filarmónica", o pida demostración con un magnífico receptor Philips que le entregaremos a cambio, con grandes facilidades de pago.

Valentín Calderón, 5. Teléfono, 362. PALENCIA

Los aparatos Philips están garantizados y ofrece al público su taller de servicio núm. 207. Enrique Bravo, Mayor Pral., núm. 43

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grassas.

Accesorios en general CASADO DEL ALISAL, 55 - TELÉFONO, NÚM. 237 - PALENCIA

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Miércoles próximo, día 24 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usario todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de emiencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los icsensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Miércoles próximo, día 24 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Salamanca el día 23 en el Hotel Universal (Espoz y Mina, 14), y en Santander el día 25 en el Hotel Iguaica, donde asimismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 15. CASA TORRENT. P-14



REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grassas.

Accesorios en general CASADO DEL ALISAL, 55 - TELÉFONO, NÚM. 237 - PALENCIA

INTERESA SABER A USTED

QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCIÓN, CON LAS EXCELENTE ANTRACITAS DE San Luis (Cuenca Guardo)

Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS

Almacenes Dávila

Arbol del Paraíso, 11 y Mayor 224. Palencia Teléfono 150

Formidable colección en Paños para Abrigos de Señora

Dibujos exclusivos para la

CASA POLO

Mayor, 91

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON

Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de sangre, esputos, etc.; Rayos X.

Sala séptica y aséptica; Calefacción Central

Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos. Dr. ANTONIO SANTOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SEÑORA honorable, desea coger dos o tres huéspedes de confianza. Informes en Colón, 44, segundo.

TALLER de lapidario de Luis Gutiérrez. Fregaderas y peldafios de granito. Trabajo esmerado. Prontitud en los encargos. Corral de Sobremonte, número 3. Frente a los Exploradores.

ALMA@EN de Maderas, fábrica de aserrar barandillas de haya, puertas y ventanas, serrin y leña. San Francisco, número 17, teléfono, número 23. Palencia. Angel Miguel.

CALOS DUREZAS. Los PARCHES ZINO DEL DOCTOR SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 1,50.

FREGADEROS de granito, mosaicos, precios baratísimos. Cemento, yeso, cocinas, cuartos de baño. Pancrecio Arranz, Mayor Principal, 2. Palencia.

PASTOS. Se arriendan los de la finca "La Encomienda", Magaz; mil obradas. Informarán en la misma.

ZAPATERO-oficial, bien impuesto, necesitase. Bartolomé Ercilla. Astudillo.

ENSEÑANZA de Taquigrafía, en breve tiempo. González, Avenida General Amor, 1, primero.

ACEITES finos a 1,80 kilo. Jabón Andújar 1 peseta kilo. Arroaz, 0,70 kilo. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal. C. Establecimientos de Vena.

SEÑORA, viuda, de 40 años, desea servir a señor solo o casa de poca familia. También vendido varios muebles. Dirigirse a esta Administración.

CAMIONETA Citroen, bien calzada, se vende en Valdeolmillos. Para tratar con Simón Pérez.

OFICIAL herrero. Se necesita en la carretería de Pastor, Pastor, de Villaviudas. Inutil presentarse si no sabe desempeñar el cargo.

ARENAL. Se vende uno a medio kilómetro de Villalobón. Para tratar en dicho pueblo con Eugenio Rebollar.

SE VENDE una máquina seleccionadora, "Marot", en buen uso. Para tratar, con Severino González. Saldaña.

MARIA GONZÁLEZ DIEZ MODISTA

Lecciones de Corte

General Amor, 1, 1.ª derecha.

MADERAS de quemar. Grandes existencias en maderas secas para calefacciones, cocinas, etcétera. Maderas ordinarias de desperdicios procedentes del Canal de Castilla y en trozos de varios tamaños a mitad de precio, por carros completos. Ase-rin, de 50 kilos en adelante a pesetas 5 los 100 kilos. Teléfono 57. Cervantes, 9 y 10. Talleres, José Gallego Ruipérez.

SE VENDEN tres estanterías con sus cristales de Confitería, un mostrador con la tapa mármol, de dos metros y medio largo, para tienda o cantina o confitería, un bastidor con nueve cristales, con su mostrador, de segunda mano todo. Para tratar, en la Confitería de Sancho, en Osorno.

SARDINAS Arenques. Por tener en depósito gran cantidad de las mejores clases y procedencias, ofrezco las mejores clases y mejores condiciones que nadie en dicho artículo. Dirigirse a Victoriano de Vena. Palencia.

SEMBRADORAS

RUI-SACK

SAN BERNARDO LEGITIMAS

EMPIRE

Desgranadoras maíz

Molinos

Precios sin competencia

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA

PALENCIA

SE VENDE una bicicleta, en buen uso. Informar Felisa Herrejón, en Mazariegos.

CAMPO DE DEPORTES

Mañana (domingo), gran partido de Foot-ball de Campeonato entre los equipos "BURGOS F. C." y "U. D. CASTILLA"

Entrada general, 0,75 pts. Palentinos! todos al Campo

IMPORTANTE. Para la presentación y gestión de sus documentos, diríjanse a la Agencia Informativa. Mancornador, número 5, principal.

SE VENDEN doce obradas de tierra en el campo de Palencia. Para informes, Ladislao Cano, calle Pi y Margall, número 5.

VINOS generosos, licores especiales para enfermos y quinados. Casa Ramón Arribas.

COMPRE donde le conviene. es decir, en Almacenes Sucasales Ortega.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que en la fábrica "Las Praderas" se ha montado una seleccionadora de trigo paño y sémbrera. Su dueño, Simón Poza.

Se pintan nuevas, a 0,83 pesetas cochura garantizada a peseta kilo. Precios para detallistas. La Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal. C. Establecimientos de Vena.

Se venden 20 pipas roble bien seleccionadas y uso de 20 a 30 cántaros. Precio de 10 a 15. Viuda de José María Calderón, Barruelo de Santullana.

CARTAS

ESTUCHES y BLOK MODERNOS

Un papel bien elegido dará realce a sus escritos

LA PAPELERIA

presenta un extenso surtido

VENDO vaca holandesa, recién parida, tercer parto, 56 cuartillos de leche. Tratar en Grijota, al Alparगतero.

APRENDIZ adelantado, de sastre, se ofrece. Informes en esta Administración.

SE NECESITA sirvienta de 35 a 40 años, para viudo. Informes en Valdespina, Basilio Bartolomé y en Palencia, Zurroderos, número 23, tienda de comestibles.

ZAPATILLAS invierno modernas y precios como nadie. Sucasales Ortega (frente Plaza Abastos).

SE VENDEN tres estanterías con sus cristales de Confitería, un mostrador con la tapa mármol, de dos metros y medio largo, para tienda o cantina o confitería, un bastidor con nueve cristales, con su mostrador, de segunda mano todo. Para tratar, en la Confitería de Sancho, en Osorno.

SARDINAS Arenques. Por tener en depósito gran cantidad de las mejores clases y procedencias, ofrezco las mejores clases y mejores condiciones que nadie en dicho artículo. Dirigirse a Victoriano de Vena. Palencia.

SE VENDEN tres estanterías con sus cristales de Confitería, un mostrador con la tapa mármol, de dos metros y medio largo, para tienda o cantina o confitería, un bastidor con nueve cristales, con su mostrador, de segunda mano todo. Para tratar, en la Confitería de Sancho, en Osorno.

SARDINAS Arenques. Por tener en depósito gran cantidad de las mejores clases y procedencias, ofrezco las mejores clases y mejores condiciones que nadie en dicho artículo. Dirigirse a Victoriano de Vena. Palencia.

MIMBRE. Se vende una buena partida. Informes: Almacenes Alicante. Palencia.

GARBANZOS DE FUENTE SAUCO

Muy finos, a peseta el kilo

Utramarinos

ROMAN ARRIBAS

La casa del mejor bacao

ESPARCETA Altramucos. Se compran en partidas. Ofertas a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerba.

JABOLIO

Unico producto para fregar pisos, cocinas y sus baterías, cuartos de baños, metales y mármoles

MECANICOS, PINTORES, IMPRESORES

No olvidéis que JABOLIO limpia muy bien vuestras manos, por sucias que estén, sin molestias, dejando las limpias y suaves.

De venta en la provincia de Palencia, en los Almacenes y Sucursales de

D. ALEJANDRO ORTEGA

Fabricante: A. PRADA MARTÍNEZ

Barco de Valdeorra

